



**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 038-SG-2017**

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1861 ó 1869 ó 1829, fax: 1858, correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

OBJETO: CONSTRUCCION, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SEMIAUTOMATICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ALCANCE DEL OBJETO: CONSTRUCCION, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SEMIAUTOMATICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN LA CIUDAD DE TUMACO (NARIÑO) EN LA CARRERA 36 No. 29-137 BARRIO CIUDADELA

ESPECIFICACIONES TECNICAS / CANTIDAD: VER ANEXO 5 DEL PROYECTO DE PLIEGO

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 1082 de 2015 y las leyes Civiles y Comerciales, y demás, normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución es hasta el 20 de diciembre del 2017, contados a partir de la fecha de perfeccionamiento, legalización y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: 6 de octubre del 2017*

*ESTA FECHA ES SUCEPTIBLE DE CAMBIO

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso o con la siguiente información:

El **ORIGINAL IMPRESO DE LA PROPUESTA Y DOS (2) COPIA** de la propuesta en medio físico o magnético en **CD o DVD o USB**, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos. Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD o DVD o USB (En digital para ser publicada en el SECOP en caso de resultar adjudicatario)**.

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contractual**

Dirección: Carrera 13 N° 6 A 97, Piso 1°, ciudad Bogotá D.C.

**SOBRE No. 1 ORIGINAL y COPIA 1ª. En medio físico o magnético un CD o DVD o USB (copia fiel de la propuesta)
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 038-SG-2017**

OBJETO: CONSTRUCCION, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SEMIAUTOMATICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)

Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRONICO-FAX- DEL PROPONENTE)

Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

La presente contratación tiene un presupuesto oficial de **(\$286.407.936) DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS** Incluido AIU E IVA sobre utilidad todos los impuestos obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar, así como gastos de transporte y distribución entre otros.(incluir esto)

DE CDP - SIIF	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CDP
282717-19-09-2017	C-2999-0800-5 / 11 PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS SEDES DEL INMLCFA NIVEL NACIONAL.	\$188.537.955
	A-20-4-1-25 / 10 COMPRA DE EQUIPOS – OTRAS COMPRAS DE EQUIPO	\$105.593.534

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATO NACIONAL:

Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “Colombia Compra Eficiente”, y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

	ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTÍA (Umbral) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN	
						SI	NO
ALIANZA PACÍFICO	CHILE (PLAZO 30 DÍAS)	SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 163.842.000	\$ 105.593.534 NO APLICA	NO		X
			SERVICIOS DE CONSTRUCCION \$ 16.384.153.000	\$180.814.402 NO APLICA			
	PERU (PLAZO 30 DÍAS)	SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 311.290.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCION \$ 16.384.153.000	\$ 105.593.534 NO APLICA \$ 180.814.402 NO APLICA	NO		X
	MEXICO	NO	NO APLICA Aplica solamente para la rama ejecutiva y organismos de control				X
	CANADÁ (PLAZO 30 DÍAS)	SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 172.701.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCION \$ 21.301.857.000	\$ 105.593.534 NO APLICA \$180.814.402 NO APLICA	NO		X
	CHILE (PLAZO 10 DÍAS)	SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 160.816.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCION \$ 16.081.602.000	\$ 105.593.534 NO APLICA \$ 180.814.402 NO APLICA	NO		X
	COSTA RICA (PLAZO 30 DÍAS)	SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 172.701.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCION \$ 16.389.628.000	\$ 105.593.534 NO APLICA \$ 180.814.402 NO APLICA	NO		X
	ESTADOS AELC (PLAZO 10 DÍAS)	SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 533.848.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCION \$ 21.301.857.000	\$ 105.593.534 NO APLICA \$ 180.814.402 NO APLICA	NO		X
	ESTADOS UNIDOS (PLAZO 30 DÍAS)	SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 172.701.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCION \$ 16.389.628.000	\$ 105.593.534 NO APLICA \$ 180.814.402 NO APLICA	NO		X
	UNIÓN EUROPEA (PLAZO 30 DÍAS)	SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 558.839.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCION	\$ 105.593.534 NO APLICA \$180.814.402 NO APLICA	NO		X

señalada tal como se describe a continuación y cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 y deberá estar en firme para la fecha de adjudicación.

Clasificación UNSPSC:

UNSPSC						
Ítem	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	F	72	12	15	00	Servicio construcción de plantas industriales
2	F	72	12	15	05	Servicio construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y aguas negras
3	F	72	15	40	00	Servicio de edificios especializados y comercios
4	F	72	15	40	22	Servicio de Instalación y mantenimiento de equipos hidráulicos
5	F	72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos

Notas:

Para el caso de consorcio o unión temporal, la clasificación exigida deberá ser cumplida por cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en forma individual y deberán estar inscritos en la Cámara de Comercio al momento de presentar la propuesta y en firme para la fecha de adjudicación y estar clasificados como se indica en el párrafo anterior.

- Se dará cumplimiento al contenido de las Circulares Externas No. 12 del 5 de mayo de 2014 sobre Clasificador de Bienes y Servicios y No. 13 del 13 de junio de 2014 sobre Subsanción de requisitos y documentos que no otorgan puntaje, de Colombia Compra Eficiente (Según aplique)
- Sentencia del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C Radicación No.13001-23-31-000-1999-00113-01 (25804) - Acción de Controversias Contractuales del 26 de febrero de 2014 Consejero Ponente: Enrique Gil Botero) y sentencia del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C Radicación No. 25000-23-26-000-1996-12809-01 (27.986) del 12 de noviembre de 2014 Consejero Ponente: Enrique Gil Botero. (Según aplique)
- Sentencia 51376 de 2015 del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C, Radicación No. 850012331000201100109 01 (51376) – Acción de Nuridad y Restablecimiento del Derecho del 26 de noviembre de 2015. Consejero Ponente Jaime Orlando Santofimio Gamboa. (Según aplique).

** Para el presente proceso se aceptará hasta el tercer nivel tal como lo establece el Decreto 1082 de 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales, deben solicitar la codificación UNSPSC hasta el tercer nivel.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	21 de septiembre del 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co . Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	21 de septiembre del 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co . Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	21 de septiembre del 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co . Portal único de Contratación.
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	21 de septiembre hasta el 27 de septiembre del 2017	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR LIMITADA A MIPYMES (Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015)	21 de septiembre hasta el 27 de septiembre del 2017 ultimo días hasta las 5:00 PM	Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co o enviando oficio y documentos solicitados al Grupo Nacional de Gestión Contractual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Carrera 13 N° 6 A-97, Piso 1°, de Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., o mediante FAX al PBX: 4-069977 / 44 Extensión 1858.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., PBX: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1829 ó 1861.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.